

## Certificado de libertad o gravamen con o sin aviso cautelar.

Dependencia: **Secretaría General de Gobierno**

Entidad federativa: **Jalisco**

Homoclave: **JAL-RPPYC-02**

Personas que han visitado este trámite: **75662**

### Certificado de libertad o gravamen con aviso cautelar.

Documento oficial que se expide a solicitud mediante el cual Registro Público de la Propiedad y Comercio informa el estatus actual a la fecha y hora de su expedición de un bien inmueble.

#### ¿Cuándo debo realizarlo?

Cuando se requiera saber respecto a la situación jurídica de un bien inmueble.

#### ¿Quién puede realizarlo?

- Representante legal
- Interesado
- Padres
- Tutor

#### ¿Qué obtengo?

- Certificación

¿Cuál es su vigencia?

45 Días hábiles

#### ¿Cuánto cuesta?

502.00 pesos

### ¿Dónde puedo realizar el pago?

- En línea
- Tesorería

### ¿Cuánto me tardo?

- 5 Días hábiles

Tipo de ficta

Positiva

### Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal  
**Tipo de ordenamiento:** Ley  
**Nombre del ordenamiento:** Ley del Registro Público de la Propiedad del Estado de Jalisco  
**Artículo:** 24 al 37
- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal  
**Tipo de ordenamiento:** Ley  
**Nombre del ordenamiento:** Ley de Ingresos del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2019  
**Artículo:** 17

### Criterios de resolución

- Calificación y revisión del trámite de los abogados calificadores.

### Documentos o requisitos

- Formato

Tipo de documento: Formato

Presentación:

Descripción del documento: Formato de solicitud para realizar el trámite.

- Recibo de pago

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original

Descripción del documento: Recibo de pago realizado por los derechos registrales.

### Formas de presentación

- Presencial

#### Pasos a realizar:

1. Presentarse en la oficina registral a donde corresponde el trámite.
2. Presentar en la ventanilla correspondiente la solicitud con los datos de registro (antecedente registral o folio real).
3. Obtener la prelación de la solicitud del trámite.
4. Esperar el tiempo de atención para la entrega del trámite.
5. Recibir el trámite.

### ¿Dónde puedes realizarlo?

- Registro Público de la Propiedad y Comercio

Tipo de oficina: Datos del sitio en el que se ofrece el Webservice

Teléfono: (33) 38192460 , extensión: 47369

Domicilio: Av. Alcalde #1855

Número interior: 1

Entre las calles: Chihuahua y Nuevo León

Calle posterior: Tamaulipas

Descripción de ubicación:

Se encuentra sobre avenida principal, entre la Normal y la Secretaria de Movilidad.

Horarios

Horario de atención: 08:00 a 16:00

Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de recepción: 09:00 a 15:00

Días de atención de recepción: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de entrega: 09:00 a 15:00

Días de atención de entrega: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes